



COLEGIO PORTALES
"CONSTRUYENDO FUTURO"

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



COLEGIO PORTALES



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

FUNDAMENTACIÓN

La Ley 20.911(2016) en parte de su artículo único establece: "Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social".

El Plan de Formación Ciudadana establecido por esta Ley, aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la LGE en cuanto a formar personas integrales, así como ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad.



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

INTRODUCCIÓN

Colegio Portales con el afán de entregar una educación integral y según lo dispuesto en la Ley 20.911, mediante el presente Plan de Formación Ciudadana, espera conseguir la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que consideren el contexto y los intereses de nuestros estudiantes, con la promoción de actividades con predominio de relaciones participativas y democráticas, y a las competencias para resolver conflictos.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios inspiradores del plan en la tarea específica de formar ciudadanas y ciudadanos, son:

Participación: Las y los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente. ▢

Integración e Inclusión: El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de las y los estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

Sustentabilidad: El sistema fomentará el respeto al medio ambiente natural y cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones. ▢

Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia. ▢

Dignidad del ser humano: El sistema debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes.



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

OBJETIVO GENERAL

Promover la mejora permanente de todos los aprendizajes que involucra la formación ciudadana mediante espacios académicos, formativos, culturales y extracurriculares, con el fin de desarrollar en los estudiantes y en toda la comunidad escolar las actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella, entendido éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, la comprensión y el análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, junto con la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, la comprensión y el compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

NUESTRA TAREA

El presente plan presenta actividades que se darán dentro del espacio escolar, y en el aula específicamente, ya que es un lugar en el que pueden potenciarse la democracia y los derechos humanos, y en este sentido es clave la definición de estrategias de enseñanza apropiadas para su consolidación.

De esta forma, se abren al menos tres vías de trabajo: la primera tiene que ver con aquellos Objetivos de Aprendizaje de las distintas asignaturas que permiten desarrollar la educación ciudadana; la segunda considera los Objetivos de Aprendizaje Transversales que se vinculan con la Formación Ciudadana y, por último, la tercera se enfoca en fortalecer ambientes de enseñanza y aprendizaje más democráticos y participativos, independiente de los temas que se estén tratando.

Para estos tres ámbitos se propone un trabajo didáctico centrado en las y los estudiantes, esto es, aquel donde los procesos educacionales adoptan como punto de partida las necesidades, habilidades e intereses de las y los participantes, y la o el profesor actúa como facilitador y mediador del aprendizaje. Lo que las y los alumnos han de aprender debe ser significativo para ellos, y debiesen ser parte activa del aprendizaje y sentirse empoderados para actuar (Instituto Danés de Derechos Humanos, 2012).

Se considerarán metodologías de enseñanza interactivas, que den protagonismo a las y los estudiantes en el desarrollo de una tarea, en la resolución de algún problema o en la proposición de ideas y soluciones.

De esta manera, al ser quienes realizan las acciones, serán ellas y ellos mismos quienes construirán su aprendizaje.

Al exigir a las y los estudiantes que tomen parte en las actividades educativas, les entrega una base formativa para la participación social argumentando, expresando opiniones, buscando y discriminando información, dialogando con otras y otros respecto a puntos de vista distintos al propio, dando a conocer sus ideas y propuestas sobre un tema o problema y, sobre todo, acordando con otros las formas de trabajo. Buscamos que las estrategias interactivas adquieran mayor potencial trabajando en grupos, puesto que la interacción con otros permite profundizar los aprendizajes vinculados a la participación, el diálogo y la resolución de problemas.



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

<u>Unidades curriculares de historia, geografía y ciencias sociales</u>	Descripción de la Acción: Observar diferentes experiencias de aprendizaje planificadas por los docentes para lograr los objetivos de Aprendizaje que permiten desarrollar la educación ciudadana.
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none">• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio Marzo (planificación y preparación)
	Vigencia Todo el año (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Profesores de historia y geografía• UTP
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none">• Recursos digitales• Recursos pedagógicos• Planificación
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de historia y geografía• Facturas y boletas.



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<p><u>Elección de los representantes de curso y Centro General de Alumnos.</u></p>	<p>Descripción de la Acción: Se realizará la elección de las directivas de cursos por parte de los estudiantes. Posteriormente, se llevará a cabo la elección de los representantes del Centro General de Alumnos en forma democrática e informada a través de una votación secreta, previa postulación de los delegados de curso interesados en participar.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo (planificación y preparación)</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Encargada y coordinadora de convivencia escolar. • Encargado de audio 	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Medios Digitales. • Encuesta de votación en línea. • Material de escritorio 	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de acta y asistencia de estudiantes al proceso electoral. • Registro fotográfico. • Facturas y boletas. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

Elección de los representantes de microcentros y Centro General de Padres y Apoderados	Descripción de la Acción: Se llevará a cabo la elección por parte de los padres y apoderados de las Directivas de curso (denominadas microcentros) y posteriormente, de entre estos representantes se elegirá y conformará en Asamblea General y de manera democrática e informada la directiva del Centro General de Padres y Apoderados.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. • Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
Fechas	Inicio	Marzo (planificación y preparación)
	Vigencia	Abril (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Encargada y coordinadora de convivencia escolar. • Profesores jefe. 	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Encargado de audio 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de acta de reunión y asistencia de apoderados. • Facturas y boletas. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<p><u>Celebración de Fiestas Patrias</u></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizará un conjunto de actividades desde Pre-kínder a octavo año, en el ámbito artístico, recreativo y cultural que pretenden congregar a la comunidad escolar promoviendo valores fundacionales.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes y miembros de la comunidad escolar la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. • Fomentar la participación de los estudiantes en general en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Agosto</p>
	<p>Vigencia</p>	<p>Septiembre</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesores de educación física • Encargado de audio • Facturas y boletas. 	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Materiales y decoración 	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y cronograma de actividades. • Registro fotográfico. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<p><u>Banco Portales</u></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizará esta actividad a nivel colegio focalizada en acciones formativas concretas que permitan a los estudiantes enfrentar problemáticas a lo largo de su vida cotidiana, asumir responsabilidades, compromisos y a convivir en una sociedad respetuosa con las diferencias.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella. • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Vigencia</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Encargada y coordinadora de convivencia escolar. • Encargado de Logística. • Profesores • Encargado de audio 	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Materiales y productos para las ferias. • Mobiliario. 	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico. • Facturas y boletas. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<p><u>Conmemoración de Patrimonio y Pueblos Originarios.</u></p>	<p>Descripción de la Acción: Se planificarán y ejecutarán actividades artísticas, deportivas y musicales conjuntamente con los profesores jefe y de asignatura, así como de los talleres a fin de valorar el aporte cultural y social que entrega el patrimonio cultural y los pueblos originarios.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, el sentido de pertenencia del patrimonio, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Mayo (planificación y preparación)</p>
	<p>Vigencia</p>	<p>Junio (ejecución)</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Profesor de historia y geografía. • Encargada y Coordinadora de Convivencia • Encargado de logística. • Coordinadora y asistente de CRA • Encargado de audio 	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humano • Sistema de audio • Mobiliario • Escenografía 	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades. • Registro fotográfico. • Facturas y boletas. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

Feria de orientación Vocacional	Descripción de la Acción: Se realizarán actividades para orientar vocacionalmente a los estudiantes de séptimo y octavo año, instruyendo y guiando su elección para la enseñanza media.	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público. 	
Fechas	Inicio	Mayo (planificación y preparación)
	Vigencia	Julio (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • UTP • Dupla Psicosocial • Encargado de audio 	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Recursos Digitales y Pedagógicos • Material de escritorio • Pendón informativo • Implementos de identidad de la Comunidad Portales SEP 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades. • Registro fotográfico. • Facturas y boletas. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<u>Congreso estudiantil</u>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Esta actividad consiste en la organización y participación en debates y conversatorios acerca de temáticas que promueven la reflexión, como el estado de derecho, los derechos humanos, la diversidad social y cultural y otros de interés público.</p>	
Objetivo(s) de la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela. 	
Fechas	Inicio	Octubre (planificación y preparación)
	Vigencia	Noviembre (ejecución)
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Encargada y Coordinadora de Convivencia. • Coordinadora y asistente CRA • CCAA 	
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Humano. • Recursos Digitales y Pedagógicos • Material de escritorio • Implementos de identidad de la Comunidad Portales SEP 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades. • Encuesta de satisfacción aplicada a los participantes • Registro fotográfico. 	



COLEGIO PORTALES
“CONSTRUYENDO FUTURO”

<p><u>Lectura de noticias contingentes</u></p>	<p>Descripción de la Acción:</p> <p>Se realizarán lecturas de noticias nacionales e internacionales (deportivas, culturales, políticas, económicas) acompañadas de otros recursos audiovisuales que puedan profundizar la temática, y de su adaptación al nivel con el que se está trabajando. En esta actividad el profesor/a realizará preguntas exploratorias, lluvia de ideas, afiches, o cualquier actividad didáctica que considere pertinente y que propicie la participación, el trabajo colaborativo y el análisis crítico. Será realizada una vez al mes, en hora del cuento y orientación y va dirigida a estudiantes desde PK hasta 8vo año.</p>	
<p>Objetivo(s) de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, a través de la expresión verbal de opiniones críticas en torno a un tema. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>
	<p>Vigencia</p>	<p>Año escolar (ejecución)</p>
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores Jefe • UTP 	
<p>Recursos para la implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Digitales y Pedagógicos • Material de escritorio. 	
<p>Medios de verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de orientación • Registro en libro de clases en orientación. • Facturas y boletas 	